

RECIBIDO EL 21 DE ABRIL DE 2023 - ACEPTADO EL 23 DE JULIO DE 2023

# Comportamiento no ético e incidencia en deserción y rendimiento académico de estudiantes regulares del subprograma medicina veterinaria, Unellez, 2023-I

## Non-ethical behavior and incidence in dropout and academic performance of regular students of the veterinary medicine subprogram, Unellez, 2023-I

2 3 1

Doris J. Barrios Aular<sup>2</sup>

Unellez, VPDS

### RESUMEN

El presente artículo es avance de investigación de Macro proyecto Interinstitucional, que persigue analizar el comportamiento no ético e incidencia en deserción y rendimiento

académico en estudiantes regulares, del Subprograma Medicina Veterinaria, Sub proyecto Microbiología, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” período 2023-I. Esta investigación se justifica ante el comportamiento

<sup>1</sup> Investigación desarrollada en el contexto del Macroproyecto de investigación valores éticos y morales en la formación profesional de los estudiantes universitarios desde una mirada comprensivo-educadora, financiado por la Universidad Salvadoreña “Alberto Masferrer”.

<sup>2</sup> Médico Cirujano. Universidad de Los Andes. Venezuela (3er lugar promoción). 1994 esp. Pediatría y Puericultura, Universidad de Carabobo. Venezuela – Experiencia clínica: Emergencia, Hidratación, Retén niños, Hospitalización; Ambulatorio; Investigación e Investigaciones premiadas –Ponente Congresos Nacional y Binacional. Publicación en Memorias, bajo ISBN. 2.019 doctorando Ambiente y Desarrollo. Unellez-VPDS. Venezuela (Espera Grado, cursando última materia) Logros: Artículos publicados revistas indexadas; Ponente en Congresos Internacionales y Jornadas y Talleres a nivel Nacional en Ofidismo (LI: riesgos naturales). 2013. Curso Superior Gastroenterología y Nutrición Pediátrica. Universidad El Bosque. Colombia. 2005 Diplomado Ecografía Integral Pediátrica. (290h) CEIUM-AVUM. Policlínica San Javier. Venezuela Experiencia: Investigación y Ponente en Congresos y Jornadas Nacional y Binacional). 2009. Diplomado Atención Primaria de Salud. (240h) Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social. Coordinación Nacional de Atención Primaria de Salud. Cruz Roja. Mérida. Venezuela. Experiencia: Investigación en pediatría social-ponente 2019 Suficiencia Investigadora Especialista. Código V5-5-04-2019-001. DIESAV-DIC- Unellez. 2018. Docente Universitaria Unellez-VPDS. Docencia Ejecutada: Microbiología-Inmunología. Fisiología. Médico Investigador. Ponente. Escritor. Tutor en Servicio Comunitario / Apoyo en actividades culturales (cuentos premiados y declamados). Referencias: disponibles bajo solicitud. Investigadora Asociada de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer de El Salvador. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8528-8493/direccion@redipe.org>

no ético en algunos docentes, que aprueban alumnos sin habilidades y destrezas, verificable por prueba diagnóstica empírica en la materia prelaboral, que predispone a deserción y ralentiza el progreso de la temática y por responsabilidad de autoridades al faltar supervisión y de estudiantes que callan ausencias del docente, en espera de ser aprobados solo por realizar un informe, que no defiende, ni dominan. En este sentido, el problema es: actitud e intencionalidad para desarrollar habilidades y destrezas en Microbiología, ante situaciones de comportamiento no ético dentro del aula de clase. En relación a la metodología, trata de investigación empírica, vinculada al área gestión educativa, sub-área desarrollo sostenible de la educación; enfoque cualitativo, nivel exploratorio, tipo hermenéutico; modalidad por diseño de campo; recolecta datos por observación directa y/o entrevista, construye instrumento propio y población-muestra tipo opinática. Conclusión: La investigación encontró el origen del problema en actos solapados con trasfondo para abordar al docente en referencia. La estrategia deja claro que tener principios y valores éticos garantiza el relevo generacional que está delante de los ojos y no, ¡en años por venir!

2 3 2

**PALABRAS CLAVE:** comportamiento no ético; deserción; rendimiento académico.

## ABSTRACT

This article is a research advance of an Inter-institutional Macro project, which seeks to analyze unethical behavior and incidence of desertion and academic performance in regular students, of the Veterinary Medicine Subprogram, Microbiology Subproject, of the National Experimental University of Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" period 2023-I. This research is justified by unethical behavior in some teachers, who pass students without abilities and skills, verifiable by empirical diagnostic test in the matter beforehand, which predisposes to desertion and slows

down the progress of the subject and due to the responsibility of authorities due to lack of supervision and supervision; students who silence the teacher's absences, waiting to be approved just for making a report, which they do not defend or dominate. In this sense, the problem is: attitude and intention to develop abilities and skills in Microbiology, in situations of unethical behavior within the classroom. In relation to the methodology, it deals with empirical research, linked to the educational management area, sub-area sustainable development of education; qualitative approach, exploratory level, hermeneutic type; modality by field design; collects data by direct observation and/or interview, builds its own instrument and opinion-type population-sample. Conclusion: The investigation found the genesis of the problem in overlapping acts with a background to approach the teacher for misfits who live in the academy. The strategy makes it clear that having ethical principles and values guarantees the generational change that is before your eyes and not, in years to come!

**KEYWORDS:** unethical behavior; desertion; academic performance;

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo es avance de investigación, incurso dentro de un Macro-proyecto Interinstitucional Internacional, donde el objetivo que persigue: analizar el comportamiento no ético e incidencia en deserción y rendimiento académico en estudiantes regulares, del Sub-proyecto Microbiología, sección D04 y D05, tercer semestre, Subprograma Medicina Veterinaria, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales, "Ezequiel Zamora" (Unellez), período 2023-I. En este sentido, el problema a investigar es: actitud e intencionalidad para desarrollar habilidades y destrezas hacia el Sub-proyecto Microbiología, impartido por modalidad presencial, ante

situaciones de comportamiento no ético dentro del aula de clase.

Bajo esta perspectiva, el problema es de trascendencia global, siendo muchos los organismos e instituciones enfocadas en identificar elementos inherente y atinente a prácticas no éticas, pero, en el ámbito universitario, para la Universidad Nacional Autónoma de México, la investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Hirsch, Ana (2012, quien rescata a Amador, Rocío, 2012), afirma: “los estudios sobre conductas no éticas deben hacerse a nivel de los que las cometen, pero también, a nivel institucional y social, puesto que, las consecuencias van más allá de los individuos” (p.1). Por el contrario, refiere Díaz; E; Díaz C; Díaz, K y Zanatta, M (2015): “la ética o filosofía moral es la ciencia del deber ser, que provee las pautas para obrar honestamente (...); y el ámbito educativo constituye el espacio en que seres humanos pueden responsabilizarse comunicativamente por creación, gestión y aplicación valiosa de conocimiento” (p.1-2).

Al analizar la cita, la respuesta la aporta la cita de Ríos, G (2018): “estudios realizados por algunos autores demostraron fuerte correlación entre comportamiento no ético en el ámbito académico y conductas no éticas en el área laboral” (p.1). En consecuencia, la autora del proyecto concuerda que los problemas éticos repercuten sobre la continuidad histórica de la sociedad y se generan al desestimar el compromiso ético de quienes la integran ante situaciones prevenibles dejan sin correctivo lo que incentiva a vicios éticos y se evidencia como problema en el área educativa, lo cual no se debate con autoridades, por tanto, queda solapado como preocupación de pocos docentes, que observan falta de valor ético y moral en estudiantes de nuevo ingreso y prevalencia por dificultad del aprendizaje; no dominio de contenidos y agresividad manifiesta.

En este orden de ideas, hay falta de solidaridad entre pares que inscriben gran número de Sub proyectos, que reprueban al final del curso, generando bajo rendimiento con impacto al índice académico y donde el estudiante que no llega a lo mínimo permitido por Reglamento, se le restringe inscribir unidades crédito, que de no aprobar, lo excluyen del ámbito universitario. Bajo esta premisa, Delgado, P; García, F y Lara, L (2018), establecen:

Correlación significativa entre los predictores de rendimiento académico y el resultado de las pruebas de ingreso, (...). Donde el índice académico se considera variable sintética, donde concurren numerosos factores: aptitud de alumno, voluntad, esfuerzo, características de la enseñanza recibida, siendo una expresión de toda la persona en cuanto a estudiante” (p.1).

De lo citado se desprende, la Institución es la figura de trascendencia, mientras el docente, un ente aislado ante las autoridades, que expone problemas de proyección socio cultural, a los cuales no siempre dará solución; mientras, la directiva del Sub programa lo puede elevar y promover el debate para revisar programas de estudio, carga académica y tiempo empleado para su comprensión; adaptación y formación en áreas específicas del estudiante y determinantes inherentes al perfil del docente; además de, condiciones de planta y aulas que carecen de mesas o sillas, están sin higiene por falta de personal para limpieza de espacios, ensombreciendo el ambiente de trabajo.

No obstante, para la catedrática de Unellez, Barrios, D (2020), es importante: “evaluar en el estudiante su adaptación a exigencias curriculares, desintegración temprana de matrícula estudiantil producto de decepción anímica, auto descalificación académica y

problemas interpretativos” (p.1). Efectivamente, la selección estudiantil de nuevo ingreso lo determinante la prueba vocacional, sin prueba de conocimientos; pero de evaluar la falta de docentes en el medio rural, extensivos al área urbana, a lo que suma, problemas socio-económicos, la prueba de conocimientos se vuelve esencial para definir conocimiento en carreras científicas.

A tal efecto y desde lo teórico, solventar la situación es sinónimo de curso introductorio, pero advierte la autora del Proyecto, que inicia el semestre realizando una prueba diagnóstica empírica para medir el conocimiento en la sección o en su defecto, la realidad individual de algunos, que sin miramientos pasan las materias sin esa información, confiando en la experiencia de labores de campo. Esto conlleva asumir, ¿qué pasó con el docente de introductorio?; ¿habrá generación de relevo?; ¿Cómo se mide el principio ético?, ¿Con qué instrumento? Al respecto, el Sub-proyecto Microbiología, requiere de la continuidad histórica de otras materias que prelan inscribirla, para facilitar comprensión significativa del Sub proyecto. En concordancia, este punto necesita una mirada compasiva que reconozca que, a medicina veterinaria ingresan estudiantes porque era la carrera donde había cupo o por presumir ser bien remunerada.

No obstante, el contenido programático del Sub proyecto Microbiología, no contempla valor ético; mientras, la prueba diagnóstica empírica evidenció falta de principios y valor socialmente aceptable en el estudiante, al sacar cuadernos, celular, empujar compañeros para lograr información y cuchicheo en el examen. Interpretando que lo ocurrido resulta innegable, se establecieron normas de convivencia en clase; método de estudio; código de ética al vestir, respeto hacia terceros, puntualidad. Más allá de lo sucedido, cada estudiante desglosó causales por lo cual desconocía la información, alegando:

“ausencia de sesión educativa; cambio arbitrario de hora; fijar hora a conveniencia; incorporación tardía del docente”, entre otras causas.

Lo referido demuestra la necesidad de aprobar la asignatura desarrollando habilidades y destrezas, que pongan de manifiesto que se genera aprendizaje significativo, como: interpretar dibujos de célula procariota; mapas mentales de su estructura, debate oral, razonamiento lógico en casos clínicos, etcétera. Desde esta perspectiva, la prueba empírica fue desalentadora en casi la totalidad de secciones sujetas a estudio, donde el alumnado expresó: “la información no fue dada”, “vimos el docente solo al final del semestre”; “solo pidieron un informe y ya”. No obstante, hay similitudes en lo encontrado por Barrios (2020) en base a interpretación y rendimiento académico y la propuesta de Cressey, D (1961), con el llamado “triángulo del fraude” (p.30).

En este sentido, hay comportamiento no ético atribuible al docente al aprobar alumnos sin competencias académicas, situación que incide sobre rendimiento individual, predispone a deserción y entorpece el progreso del programa por disparidad entre dominar información elemental y carencia de conocimiento básico en general. Ante lo así descrito, se considera que hay responsabilidad compartida entre docentes y alumnado, donde además hay inobservancia de autoridades por falta de supervisión, donde el estudiante no notifica al Sub programa la ausencia del docente, a la espera que lo aprueben solo por realizar un informe, el cual ni siquiera defiende o domina, por lo tanto desconoce el contenido de ese Sub proyecto.

De acuerdo a Mercado, Á; Amador, A; Cabana, J (2014): “en la población vulnerable el rendimiento académico se afecta por la serie de dificultades que arrastra el estudiante” (p.1). Al respecto, la prueba diagnóstica detectó vicios éticos, lo que difiere de olvido o desconocer información. Ante esta racionalización, la prueba no susceptible

de nota aprobatoria, generó gran agresividad y su defensa se basó en la impronta psicológica: “no manejo información porque no me la dieron clase” y acto seguido, sabotaban la prueba, descalificaban la docente y planteaban hacer un informe. Al respecto, los catedráticos Fernández, E; Leiva J y López Meneses (2018), expresan: “en modalidad presencial el docente maneja toda la información y el estudiante es dependiente al apunte que anula su capacidad de investigar” (p1).

Para la autora del proyecto, la consideración no es cierta, pues en la prueba diagnóstica y evaluaciones subsiguientes, hay un grupo minoritario que se relaciona e interactúa de manera organizada, que manejan la información y tienen avidez por el conocimiento. Por consiguiente, el problema radica en actitud intelectual, falta de interés en estudiantes que carecen de principios éticos y sin miramientos, se leen las manos escrituradas y antebrazos y sacan papeles escritos, donde ser sorprendidos no les genera vergüenza, sino que, desarrollaron agresividad, por ende es indicativo que hay una costumbre, y son estos mismos alumnos, quienes promueven sabotaje para no presentar evaluaciones escritas y mucho menos oralizadas.

De lo enunciado se desprende, que el problema a investigar es: actitud e intencionalidad para desarrollar habilidades y destrezas hacia el Sub-proyecto Microbiología, en estudiantes regulares, del tercer semestre, sección D04 y D05, del Sub programa Medicina Veterinaria, impartido por modalidad presencial, ante situaciones de comportamiento no ético dentro del aula de clase. Unellez, período 2023-I. En este sentido, del problema se desprenden las siguientes interrogantes:

¿Es posible identificar a qué obedece el comportamiento no ético en estudiantes regulares, de la sección D04 y D05, del Sub-

proyecto Microbiología, Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez, período 2023-I?;

¿Incide el comportamiento no ético y problemas sociales de estudiantes regulares, de la sección D04 y D05 de Microbiología, en función de deserción académica?;

¿Qué situaciones puede detectar la docente, inherentes a vicios éticos y problemas sociales que conllevan a deserción del estudiante regular de Microbiología, sección D04 y D05?

¿Puede la docente diseñar herramientas de prevención y ética que fomenten el rendimiento académico en el Sub proyecto Microbiología?

Así mismo, el resultado de relacionar el problema a las interrogantes de investigación, da paso al objetivo general: Analizar comportamiento no ético e incidencia en deserción y rendimiento académico en estudiantes regulares, del Sub-proyecto Microbiología, sección D04 y D05, tercer semestre, Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez, período 2023-I. No obstante, las acciones que se deben asumir por el investigador para poner en práctica y concretar el objetivo general, definen los objetivos específicos, encontrando los siguientes:

De-construir comportamiento no ético de estudiantes regulares, del Sub proyecto Microbiología, sección D04 y D05, tercer semestre Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez, período 2023-I.

Desglosar que situaciones se consideran comportamientos no éticos o problemas sociales, en relación a deserción académica en la sección D04 y D05, de Microbiología, período 2023-I

Establecer relación entre comportamiento no ético, problemas sociales y rendimiento académico en estudiantes regulares, del Sub proyecto Microbiología, sección D04 y D05, tercer semestre, período 2023-I.

Diseñar herramientas de prevención y éticas que fomenten el rendimiento académico en la sección D04 y D05, tercer semestre, Unellez, período 2023-I.

Para entender si se justifica llevar a cabo la investigación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional, 1999), en el artículo 102, cita: “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria” (p.1); por otra parte, la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (LOE, 2009), publicada en Gaceta Oficial (2009, agosto 15), número 5929-extraordinario, en el artículo 15, cita: “la educación es un derecho humano inalienable e irrenunciable, integral y permanente” (p.1), mientras el artículo 17, cita: “la familia, escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes” (p.1).

2 3 6

Al analizar por separado cada cita y basado en que la educación es un derecho humano, esto quiere decir que, la presencia de comportamiento no ético en la sesión educativa discrimina y limita intrínsecamente a quienes mantienen conducta social aceptable y desean recibir la información, por tanto, se vulnera su derecho; a tal efecto, sabotear un examen irrumpe contra el estudiante que desea presentar la prueba y coarta la libertad de opinión y de expresión de los interesados. En este sentido, realizar el proyecto constituye una experiencia autóctona sobre cómo y hasta dónde impactó el comportamiento no ético el rendimiento académico de estudiantes de Microbiología, sección D04 y D05, período académico 2023-I.

Para finalizar, el proyecto interpreta debilidades no saneadas del sistema educativo y hace visible problemas socio culturales tanto en estudiantes como docentes, que guardan relación con deserción y rendimiento académico, con capacidad de estigmatizar o retrasar al alumno,

con impacto al índice académico, convirtiéndose en factor predictivo que dificulta la permanencia del estudiante en la institución y se refleja en su futuro desempeño laboral.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El presente artículo corresponde a una investigación empírica, vinculada al área gestión educativa, sub-área desarrollo sostenible de la educación; enfoque cualitativo, nivel exploratorio en base a opinión de estudiantes inscritos en la sección D04 y D05 de Microbiología, y autoridad del Sub programa; siendo la investigación tipo hermenéutico interpreta información; la modalidad por diseño de campo y recolecta datos por observación directa y/o entrevista, con instrumento de construcción propia y población-muestra tipo opinática, pues corresponde a estudiantes inscritos en el Sub proyecto Microbiología, durante el período académico 2023-I.

A tal efecto, entre las estrategias diseñadas para mejorar la comunicación, se apertura un grupo por Whatsapp, donde se incluye la autoridad Jefe de Programa, para total sintonía con lo que ocurre puertas adentro en el aula y evitar conflictos o Bulling. Entre otras alternativas para evaluación, está realizar e interpretar dibujos de la célula procariota, debate oral; razonamiento lógico; casos clínicos; examen escrito y remedial; actividades especiales de participación en Expo Feria del Programa, llevando producto académico sobre los resultados del cultivo ambiental de tierra y agua, en pro de fomentar interés por la asignatura,

Se resalta que no se obvia presentar examen escrito, ni irrespeta el Reglamento en lo inherente a la asistencia, en pro que el estudiante pueda presentar la prueba de recuperación académica (PRA). Bajo esta perspectiva, la investigación de-construye causas sociales que llevan a

comportamiento no ético, falta de interés inherente a auto concepto y autoestima; valores internos y construcción de grupos de estudio organizados; y refleja el esfuerzo del estudiante en remontar sus limitaciones o en su defecto, auto exclusión por saboteo y prácticas no éticas.

No obstante, para mejorar la convivencia, se estableció respeto hacia participación y guardar silencio, lo que evita conflicto con personas intolerantes y/o burla, lo que, de alguna manera influyó en los grupos inadaptados a auto-excluirse o la clase se da por vista. Tal situación impulsó el liderazgo de los voceros de aula y conllevó al repudio de conductas no éticas, donde pacificaron a los agresivos y disminuyó el saboteo, sin notificar autoridades del Sub-programa.

En concordancia con el documento de investigación se extrae del mismo la población:

150 estudiantes asignados de forma aleatoria por el Sistema de Control de Estudios (DARSE-DUX), donde cada quien escoge horario y docente para cursar Microbiología. Por cada sección hay 65 alumnos, modalidad presencial, condición regular, a tres horas académicas semanales, régimen semestral (18 semanas duración). A continuación, se exponen resultados (Cuadros 1, 2; 3), agrupados de la siguiente forma:

**RESULTADOS**

A continuación, se exponen cuadros de acuerdo al documento de investigación original, que dan fe, de los resultados encontrados, siendo reflejados en tres cuadros (Cuadro 1, 2 y 3), que agrupan los datos a reflejar en el presente avance y donde se menciona:

**Cuadro 1**

**Valores éticos impuestos en la sección D04 y D05, Sub-proyecto Microbiología, período 2023-I.**

Valores éticos impuestos en clase	Sección D04 Microbiología			Sección D05 Microbiología		
	Inicio Durante Finalizar			Inicio Durante Finalizar		
	Saludar al ingresar a clase	0	35	18	0	25
Solicitar permiso para ingresar a clase al llegar tarde al aula	0	17	18	0	12	24
Permiso para salir del aula	0	25	18	0	15	24
No usar celular en clase	65 usa	30 usa	20 usa	0	45usa	24 usa
Niega mantener aula limpia	4	4	4	3	4	2

Prohíbe Bulling conversaciones durante la clase	65	30	1	65	20	1
Respetar intervenciones	0	30	20	0	25	24
Uso obligatorio de tapaboca en clase	0	30	17	0	30	20
Llegan siempre tarde (puntualidad)	6	4	3	6	5	1
Ropa adecuada	-	-	18	-	32	23
Llegó a clase en ropa pijama y sabotea	1	1	-	-	-	-
Llegó en short, descotada	5	2	-	2	1	-
Llegó sucio	1	1	1	-	-	-
Conciencia colectiva	0	0	3	-	-	2

Fuente: Barrios, D (2023), datos propios.

**Cuadro 2**

**Relación entre vicios éticos y problemas sociales con deserción académica de estudiantes de la sección D04 y D05, del Sub-proyecto Microbiología, período 2023-I.**

	Sección D04 Microbiología	Sección D05 Microbiología
Desertaron con menos de 6 semanas de clase	No presentó 1er remedial (3 sem) 41	No presentó 1er remedial (3 sem) 19
	No presentó 2do examen (4 sem) 16	No presentó 2do examen (4 sem) 31
	No presentó 3er examen (5 sem) 12	No presentó 3er examen (5 sem) 6
	Salen de clase por no limpiar el aula 4	Salen de clase por no limpiar el aula 3
	No participa en defensa dibujo 35	No participa en defensa dibujo 35
	<b>Total no volvieron a integrarse: 12</b>	<b>Total no volvieron a integrarse 6</b>

Desertaron con +9 semanas de clase	No present examen (7ma semana) 42	No presentó examen (7ma semana) 19
	No acude a practica 22	No acude a práctica 10
	No present examen 8va sem 46	No presentó examen 8va sem 30
	Realiza remedial 9 sem y aprueba 8	Realiza remedial 9na sem y aprueba 13
	Realiza remedial en sem 10 y aprueba: 5	Realiza remedial en sem 10 y aprueba 0
	Aprueba práctica 25	Aprueba práctica 16
	Niega limpiar aula 3	Niega limpiar aula 2
	Desertó: 18	Desertó: 9

Fuente: Barrios, D (2023), datos propios

### Cuadro 3

#### Relación entre comportamiento no ético, problemas sociales y rendimiento académico en la sección D04 y D05, Sub-proyecto Microbiología, período 2023-I.

239

	Sección D04 Microbiología	Sección D05 Microbiología
No asistieron a clase nunca y reclamaron presentar examen	12/65	10/65
No inscribió materia, cursó, aprobó. No puede asentar nota.	0	1/ aprobó,
Rompió el examen, se lo comió y salió tirando la puerta	1/reprobó	1/reprobó
Conducta agresiva, llega al finalizar clase	6/reprobó	1/aprobó
Resistencia a cambio se copia en examen	1/aprobó	1/aprobó
Viven fuera de ciudad o lejos	10/50% aprobó	12/aprobaron
Trabajan y estudian	12/25% aprobó	10/50% aprobó

Alegan no le gusta la docentes	1/desertó	1/reprobó
Aprueba el Sub proyecto.	Total 5	Total 21
	Aprueba con 3.0 a 3,4ptos	Aprueba con 3.0 a 3,4ptos
	Total 3	Total 11
	Aprueba 3.5 a 4ptos 2	Aprueba 3.5 a 4ptos 9
	Aprueba +4ptos 0	Aprueba +4ptos 1

Fuente: Barrios, D (2023), datos propios.

## DISCUSIÓN

En pro de comprender los resultados obtenidos, estos se relacionan a los objetivos de investigación, tal como sigue: De-construir el comportamiento no ético de estudiantes regulares, Sub proyecto Microbiología, sección D04 y D05, tercer semestre, Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez, período 2023-I, (Cuadro 1): el 98%% de estudiantes generó de manera progresiva, hábito de saludar al entrar a clase; solicitar permiso para entrar al aula al llegar tarde o al retirarse de la misma; 98%% respetó intervenciones de terceros, no hubo Bulling y desarrolló código de vestimenta; no obstante, con el uso del celular y mantener limpia el aula, no hubo progreso alguno y tampoco en expresar conciencia colectiva, cuya explicación probable sería ser expulsado del grupo al romper reglas de apoyo entre estudiantes. Además, una minoría entre 5-7% desestimó uso del tapaboca y siguió llegando al finalizar la clase, sin respetar reglas.

Al desglosar que situaciones se consideran comportamiento no ético o problemas sociales, en relación a deserción académica en la sección D04 y D05, de Microbiología, período 2023-I (Cuadro II), se encuentra: hubo deserción definitiva antes de la 6ta semana en 8% casos, para sección D04 y 4% en D05 y respecto a la

9na semana, 28% desertó en D04 y 6% en D05, lo que suma, 36% deserción definitiva en D04 y 10% en D05. Esta deserción de 36% en D04 se interpreta como estudiantes que no tenían interés por la materia, que no desarrollaron vínculos afectivos entre ellos, a fin de reunirse y discutir los temas, contrario al 10% de la sección D05, donde la mayoría de alumnos se conocían del colegio y tenían vínculos afectivos, formaron grupos de estudio y colaboraban entre ellos.

Respecto a vicios éticos y deserción: en todos los casos los alumnos solicitaban hacer un informe para pasar la materia y al encontrarse con examen escrito, decidieron no presentar primer examen fijado anticipadamente 27% (D04) y 12% (D05); mientras 33% se ausentó de la defensa del dibujo sobre célula procarionta, situación que se interpretó como medida de presión para evitar la evaluación y presionar hacia el informe para pasar la materia. Por cuanto la situación no fue aceptada, en el 2do examen, en D04 el ausentismo llegó a 10% y aumentó en D05 al 20%, (+8% respecto al primero) y volvieron a exigir informe escrito para pasar la materia, lo que dejó ver que hubo situaciones cuestionables con docentes anteriores, que hipotéticamente no dieron clase y solicitaron el informe para pasar la materia, lo que fue internalizado por los alumnos.

Para la 7ta semana de clase, la situación se intensificó con un ausentismo a examen de 27% en D04 y 4% en la D05, lo cual se mantuvo hasta la 8va semana superando 30% (D04) y 20% (D05), donde igualmente no entraron a practica de laboratorio en D04 14% y 10% en D05. En tal sentido, se interpreta que ausentarse a la prueba escrita y práctica debe obligar al docente a ceder ante la solicitud de realizar un informe y dar por finalizada la materia (71% ausencia en D04 en 8 semanas y 42% en D05), Sin embargo, otra explicación obedece a cambio de horario en otras materias, la cual priorice el estudiante, en contra de Microbiología y sumado a problemas como dificultad del aprendizaje, basado en que más de 50% de casos, mantiene falta de ortografía evidente, no sabe escribir, redactar o argumentar, tal como expuso Barrios (2020:1).

No obstante, para la semana 10, en pro de incentivar interés por la asignatura, la docente ofrece como actividad especial, adecuar el resultado de la práctica de cultivo ambiente y presentarlo en la Expo Feria del Programa Agro y Mar, que incluye a Medicina Veterinaria, con 10% de ponderación. Esa propuesta tuvo una pequeña aceptación en aquellos que resolvieron pasar la materia, integrándose un 8% en todos los casos, que conjuntamente a realizar tres remediales para un mismo módulo, demostraron esfuerzo en estudiar para pasar los temas.

En cuanto a establecer relación entre comportamiento no ético, problema social y rendimiento académico (Cuadro III), aprobó Microbiología sección D04, el 3% (5 alumnos, con menos 3.5, escala 1 - 5), cuyo comportamiento no ético fue muy evidente, sin liderazgo del vocero; mientras la contrapartida fue D05, con 13%, (21 estudiantes aprobados), donde hubo liderazgo del vocero, reflexión y al final se esforzaron haciendo grupo para facilitar la comprensión. Con relación a vicios éticos, llama la atención, respecto al cronológico de asistencia en cada sección, que hubo personas

que nunca asistieron, pero reclamaron prueba de recuperación académica (PRA), en 8% casos; lo que se interpreta como acercamiento solapado al docente con propensión a caer en el triángulo del fraude, si no lleva la papelería; manifiesta falta principios o por necesidad económica que supere la lógica académica. El caso se expuso por Whatsapp y desaparecieron.

Entendiendo que en ambas secciones y por separado, hubo estudiantes solicitando solo realizar informe escrito, como hicieron en otros Sub proyectos no mencionados, queda claro que no pueden manejar el conocimiento del Sub proyecto y tampoco deseaban adquirirlo, por tanto, la tendencia orienta a sospechar de prácticas no éticas e hipotéticas en docentes de semestres anteriores, o introductorio, que explicaría falta de dominio en biología y bioquímica limitando interpretar imágenes de bacterias y desconociendo la forma de estudiar el área de conocimiento. De acuerdo a lo expresado, la investigadora Hirsch, Ana (2011), de la Universidad de México, afirma: "la relevancia de la ética profesional en general, los dilemas éticos, desafíos éticos y conductas no éticas son innegable, (...), y obliga a crear comité de ética en hospitales, empresas, universidades, agencias de gobierno en la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá" (p.1).

En relación a, diseñar herramientas de prevención y ética que fomenten rendimiento en la sección D04 y D05, tercer semestre, Unellez, período 2023-I, se creó un grupo de Whatsapp, pero escasamente se comunicaban la docente y el vocero de la sección D05, los demás muy poco interactuaron y en la sección D04, el vocero escribía al privado y expresaba no querer conflictos con la sección (falta liderazgo). Esto sugiere existencia de grupo paralelo para la comunicación. Sin embargo, se considera prevención lograr consolidar valores, donde al inicio los alumnos no saludaban y pasaban al recinto directamente, gritando y tirando

pertenencias a la mesa; ahora con la presencia de la docente, la postura cambió; de llegar tarde, los retuvo en la puerta y pregunta: “buenos días, ¿usted solicita permiso para entrar a clase?”, lo cual al inicio era estremecedor, pues tiraban las cosas para indicar enojo, pero poco a poco se logró el cambio.

No obstante, respecto los impuntuales extremos que llegaban al finalizar la clase, siguieron llegando tarde, aunque los mismos, no declararon trabajar o domicilio lejano; se resalta además, un estudiante en particular, que llegaba muy tarde y en ropa de pijama a medio cerrar y chancleta, mantenía mirada perdida y actitud conflictiva y presumía usar el celular dentro del aula. En ese sentido, la sección D04, aplicó conciencia colectiva en una oportunidad, obligándolo a salir de clase y dejar el saboteo, pero semanas después, su aptitud intelectual y auto concepto lo llevó a reclamar derecho a examen de PRA, aun sin tener asistencia, constancia médica por enfermedad y sin haber presentado exámenes anteriores. Este estudiante peleó e insultó a la docente por adherirse al Reglamento Unellez para alumnos, por no ser promovido.

En referencia a la población comprometida con Microbiología en la sección D05, se generó cambios positivos sobre comportamiento y prevención ciudadana; pero ninguno en puntualidad o limpieza del aula, mientras para la D04, los cambios fueron más lentos, por tener una población dividida entre quienes decían: “no somos bedeles para limpiar salones” e interesados en limpiar los espacios, donde los primeros, desertaron al Sub proyecto y se pacificó el aula, quedando escasos saboteadores, que no aprobaron la materia. Respecto a uso de ropa no adecuada, tipificado en el Reglamento Unellez de los alumnos (p.1), estos alegaban: “no tiene nada malo y otros docentes la permiten. (...), la ropa sucia, yo no la veo”. Así, siendo evidente la vestimenta inadecuada, sugiere llamar a atención, propiciar peleas

como parte del comportamiento no ético o está copiando referentes del entorno, con conductas no aceptadas en lo social y académico,

Bajo este contexto, poco puede hacer el docente ante comportamiento inadecuado, como variable no controlable, pero puede hacerlo la Institución o el sistema educativo, donde hay una Coordinación de planta, con orientadores para personas con alguna discapacidad, pero asistir ahí es a voluntad, los docentes de referir personas con problemas, no pueden obligarlos, para ser valorados por ese comportamiento y/o conducta hasta tipificarla y que deje constancia en Control Estudiantil, con llamado de atención ante faltas graves, por ejemplo: “ir en pijama y chancletas a clase”; esta observación, evitaría deserción, reprobación y agresividad, porque sirve para diagnóstico y seguimiento de presuntas deficiencias que trae el estudiante, sin ser tratadas. Por ende, situaciones inherentes a vicios éticos y/o problemas sociales en el aula, el correctivo es inter o transdisciplinar, para evitar que el problema se convierta en bomba de tiempo.

Respecto a planificación de estrategias para evitar incentivar el interés por Microbiología, el logro depende de la aceptación y nivel de compromiso que el alumno tenga consigo mismo y con el Sub proyecto; por ejemplo: hubo quien no inscribió la materia, la cursó alegando que estaba en sábana de inscritos y la aprobó, pero posteriormente confesó no haber inscrito el Sub proyecto, que genera un problema administrativo, por no poder asentar nota, pero tipificado en Reglamento. Para la docente fue un argumento planeado, inmerso en una propuesta inherente a vicio ético, bajo la manifestación del estudiante a la docente: “deme la oportunidad y guarde la nota para el próximo semestre y la coloca”. Esto se ventiló por Whatsapp y pasó a las autoridades. Entonces, ¿Puede haber prevención y ética que fomenten el rendimiento académico sin apoyo interdisciplinario y de

autoridades académicas, haciendo cumplir el Reglamento?

Para la docente y autora de la investigación la respuesta es no, ya que se sigue incurriendo en prácticas no éticas, donde el estudiante termina siendo víctimas de sus propias acciones, donde presumiblemente le resuelve una carencia al docente que la retribuye al aprobar ese estudiante; donde lo aceptable es canalizar ese problema personal, social o académico, por baja autoestima, pobre auto-concepto que esconde por falso liderazgo, agresividad o descalificación a terceras personas y cuya solución radica referir a especialista que valoren el caso y en procurar mayor esfuerzo para estudiar, mejorar método de estudio, cultivar valores éticos y de prevención, con lo cual, recobran estimación de sus pares y docentes. Dicho de otra forma, se reconstruye el comportamiento no ético, para evitar impactar el rendimiento académico, y donde la estrategia del docente es cumplir el reglamento.

2 4 3

## CONCLUSIONES

La presente investigación encontró el génesis al problema y actos solapados con trasfondo para abordar al docente por inadaptados que hacen vida en la academia, mientras parasitan el sistema educativo. La estrategia deja claro, que tener principios y valores éticos garantiza el relevo generacional que está delante de los ojos y no, ¡en años por venir! Lo esencial es no caer en el triángulo del fraude, ni generar oportunidad para actos incongruentes y denunciar posibles ilícitos por grupo Whatsapp y autoridades inmediatas, pues al verse comprometidos huyen y dejan la presión. En consecuencia, el comportamiento no ético empieza por reclamar que han asistido y derecho a PRA, mientras lanzan propuestas al aire, que ante la ausencia de controles internos, como reportar 1er, 2do y 3er corte de notas al Sub programa, evita aprobados insólitos de última hora y sin habilidades y destrezas como evidenció la

prueba empírica al iniciar el semestre.

En relación al comportamiento no ético e incidencia en el rendimiento académico de estudiantes universitarios, la institución está en la obligación de supervisar el ejercicio docente y mejorar las condiciones de trabajo; incluidas las consideradas como poco trascendentes, es decir, los grupos de Whatsapp, que deben incluir las autoridades, pues ayuda al manejo de información y garantiza la ejecución de sesión educativa. Por otra parte, el o la docente no debe obviar registros de asistencia y corte de sábana de notas considerada evidencia física para el Sub programa, lo que refleja metodología aplicada, ponderación, que evita falta grave a la ética y construye ciudadanía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios, Doris (2020) Las tecnologías de la información como herramienta de acompañamiento en materias complejas de medicina veterinaria. Rev. Palenque Universitario. Núm. 1. [En línea] <http://revistas.unellez.edu.ve>
- Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. [En línea] <https://www.oas.org>
- Cressey, Donald (1961). The prison: studies in institutional organization and change. [En línea] <https://acfe-spain.com>
- Delgado, Pedro; García, Francisco y Lara, Luciana (2018), Rev Educación Mendive. Vól. 16 (1). [En línea] <https://scielo.sid.cu>
- Díaz; Elizabeth; Díaz, Carlos; Díaz, Karla y Zanatta, Mario (2015). Ética: ¿Cuál es la percepción de los jóvenes universitarios? Rev. De Estudios y Experiencias en Educación. Vól. 14 (27). Pp. 137-146. [En línea] <https://dialnet.unirioja.es>

Hirsch; Ana (2011). Dilemas, tensiones y contradicciones en la conducta ética de los profesores.

Sinéctica. Núm. 37. Tlaquepaque. [En línea] <https://scieo.org.mx>

Hirsch, Ana (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. Perfiles educativos. Vól. 34. Núm. especial. [En línea] <https://scielo.org.mx>

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (LOE, 2009) [En línea] <https://tugacetaoficial.com>

Mercado, Á; Amador, A; Cabana, J (2014). Políticas de acceso a la población vulnerable a la Educación superior. Rev. Clío América. Vol. 8 (5). Pp. 8-21. [En línea] <https://doi.org/10.21676/23897848.826>

Reglamento Unellez de los alumnos [En línea] <https://unellez.edu.ve>

Ríos, Gleidy (2018). Actitud del comportamiento ético en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Rev. De Bioética Latinoamericana. Vól. 22 Pp. 84-100. [En línea] <http://saber.ula.ve>

Ugarte, Walter; Melgar, Teresa (2019). Los factores de riesgo de conducta antiética según el Modelo de Donald Cressey aplicado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Gestión en el tercer milenio. Vól. 22 (44). Pp. 5-15. [En línea] <http://dx.doi.org/10.15381/gtm.v22i44.17302>